SEGUROS GALICIA S.A.
Tte. Gral. Peron 430 piso 6 - C1038AAJ - CABA
Buenos Aires, Argentina Tel + 54 11 0800 555 9998
www.galiciaseguros.com.ar

Galicia Seguros

Constancia de coberturas - Accidentes Personales

Por la presente hacemos constar, que esta Compañia asegura bajo **la Póliza N° 12002567756** , a nombre de VICTOR EMILIO GARCIA, el riesgo abajo mencionado con vigencia a partir del 16/01/2026 hasta el 16/01/2027

Riesgos Cubiertos

Actividad	CHOFERES DE CAMION CON SALIDA A RUTA			Cant. personas	1
Nombre/s	**Apellido/s**	**D.N.I.**	**Fecha Nacimiento**	**Fecha de alta**	
VICTOR EMILIO	GARCIA	30189699	18/07/1983	16/01/2026	

Beneficiario: Designado

Detalle de Cobertura	Suma Asegurada
Muerte Accidental	$ 20.480.000
Asistencia Médico Farmacéutica Prestacional	-
Incapacidad Total y/o Parcial permanente por accidente	$ 20.480.000
Clausula de no Repetición	RPB SA CUIT 30-66313737-5 / INDUSTRIAS ALIMENTICIAS MENDOCINAS SA CUIT 30-54679816-6 / CANEPA HERMANOS SAICA Y FINANCIERA CUIT 30-53534705-7 / LOS GROBO AGROPECUARIA SA CUIT 30-60445647-5
Reintegro de gastos de sepelio por muerte del asegurado a consecuencia de un accidente	$ 2.000.000
Cláusula de Renovación Automática	-

Clausula de no Repetición

Se deja expresa constancia que SEGUROS GALICIA S.A. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición contra **RPB SA CUIT 30-66313737-5 / INDUSTRIAS ALIMENTICIAS MENDOCINAS SA CUIT 30-54679816-6 / CANEPA HERMANOS SAICA Y FINANCIERA CUIT 30-53534705-7 / LOS GROBO AGROPECUARIA SA CUIT 30-60445647-5** sus respectivos funcionarios, empleados y/u obreros con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligado a otorgar o abonar al personal dependiente o ex-dependiente de a **VICTOR EMILIO GARCIA** alcanzados por la cobertura de la presente póliza, por aquellos accidentes sufridos o contraídos por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio y el lugar de trabajo.

C.U.I.P: -

Extension y ambito de coberturas: Jornada Laboral + In Itinere República Argentina

SE DEJA CONSTANCIA QUE BAJO LA PRESENTE POLIZA SE BRINDARA COBERTURA SIEMPRE QUE SE CUMPLAN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EXIGIDAS POR LA LEY 19.587 DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO PARA EL TIPO DE ACTIVIDAD REALIZADA POR LOS ASEGURADOS.LA FALTA DE CUMPLIMIENTO SERA CONSIDERADA NEGLIGENCIA POR PARTE DEL CONTRATANTE O DE LOS ASEGURADOS, DEJANDO NULA LA COBERTURA PROVISTA POR ESTA POLIZA.



Jorge Valencia
Apoderado

Argentina, Buenos Aires 19 de Enero del 2026

Galicia Seguros

VICTOR EMILIO GARCIA

Piso 5569 SAN CARLOS</> MENDOZA

Asegurado: VICTOR EMILIO GARCIA

Forma de pago: debito_bancario

Certificamos que al 19 de Enero del 2026, la póliza N° 12002567756, con vigencia desde el 16/01/2026 hasta el 16/01/2027 no presenta deuda exigible, en los términos establecidos en la cláusula de cobranzas de la póliza referida.

Matias Manrique
Gerente de Finanzas